

## REGLAMENTO PROGRAMA AHORRO COMBUSTIBLE

Banco Ficohsa S.A. establece el presente Reglamento del **Programa Ahorro Combustible**, el cual se regirá bajo las siguientes condiciones:

### 1. Vigencia del Programa Ahorro Combustible

El programa estará vigente del **27 de marzo por tiempo limitado**

### 2. Alcance Geográfico

Aplica para clientes con **tarjetas de crédito y débito Ficohsa emitidas en Honduras.**

### 3. Participación en el programa

Para participar en el programa y obtener el beneficio, los tarjetahabientes deberán:

- Ingresar a [www.ficohsa.hn](http://www.ficohsa.hn)
- Completar el formulario de inscripción correspondiente

La participación será válida únicamente a partir de la inscripción.

### 4. Beneficio del Programa

Los tarjetahabientes recibirán **hasta un 10% de descuento** sobre los consumos realizados en **estaciones de combustible a nivel nacional**, sujeto a las siguientes condiciones:

- El beneficio será calculado sobre el monto total de compras en estaciones de combustible realizadas de la siguiente manera:
  - Compras realizadas del 27 de marzo al 30 de abril el beneficio será acreditado en los primeros 10 días del mes de mayo.
  - Compras realizadas del 01 de mayo al 31 de mayo el beneficio será acreditado en los primeros 10 días del mes de junio.
- En los casos en que la tarjeta del cliente ya otorgué un beneficio por compras en estaciones de combustible, el **Programa Ahorro Combustible** otorgará un beneficio complementario, de forma que la suma total de beneficios no exceda el diez por ciento (10%) sobre el monto de las compras realizadas en dicha categoría.
- El beneficio del **Programa Ahorro Combustible** tendrá un **tope máximo de L120.00 mensuales**, no acumulables.

## Criterios de otorgamiento del Programa Ahorro Combustible

Productos que Reciben el beneficio	% Descuento	Techo Mensual por Cliente	Recibe	Aplican Consumos en:	Fecha de acreditación del beneficio
<b>Productos de Puntos o Millas</b>					
Tarjetas de Débito	10%	L120	Crédito en cuenta de Ahorro	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
disfruta+	10%	L120	Crédito en el estado de cuenta de la tarjeta	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
Lifemiles	10%	L120	Crédito en el estado de cuenta de la tarjeta	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
AAdvantage	10%	L120	Crédito en el estado de cuenta de la tarjeta	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente

<b>Marcas Compartidas</b>					
La Colonia	10%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
Larach	10%	L120	Bono en su programa de lealtad		Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente

<b>Tarjeta de Crédito Cashback</b>					
Supermercado y Gasolineras	6%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
Supermercado + Salud	10%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
Supermercado + Tiendas por Departamento	10%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
Restaurantes y Gasolineras	3%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente

<b>Tarjeta de Crédito Ficohsa Más y disfruta+ Infinite</b>					
La Colonia + Uno	2%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible Uno	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
La colonia + Resto	10%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible Uno	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
La colonia + TD + Gasolineras	6%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible reconocidas (Uno, Texaco, Puma, Shell)	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente
disfruta+ Infinite	2%	L120	Bono en su programa de lealtad	Estaciones de Combustible Uno	Mensual en los primeros 10 días del mes siguiente

### 5. Acreditación del Beneficio

- El beneficio será acreditado por **Banco Ficohsa dentro de los primeros 10 días del mes siguiente** al período en que se realizaron los consumos.
- La acreditación se realizará en la cuenta de ahorro o tarjeta de crédito correspondiente.
- El cliente será notificado a través de **correo electrónico o mensaje de texto (SMS)**.

## 6. Condiciones Generales

- El cliente debe estar **debidamente inscrito** en el **Programa Ahorro Combustible**
- Aplica únicamente para consumos realizados en **estaciones de combustible dentro del territorio hondureño**.
- No aplican consumos realizados en el extranjero.
- No participan tarjetas **empresariales, corporativas o similares**.
- No aplican clientes con productos en **mora**.
- No aplican clientes que **cancelen su producto** durante la vigencia del programa.
- El beneficio será otorgado **a partir del mes de inscripción**.

## 7. Disposiciones Finales

Banco Ficohsa se reserva el derecho de:

- Modificar o cancelar el presente programa en cualquier momento, notificando previamente a los clientes por los canales oficiales.
- Verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas antes de otorgar el beneficio.